



© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias. 2004.

Guía Turística de  
**Santa Brígida**

**EDITA:** Ilustre Ayto. de Santa Brígida.

**TEXTOS:** Concejalía de Turismo, M<sup>º</sup> del Pino Rodríguez Socorro.

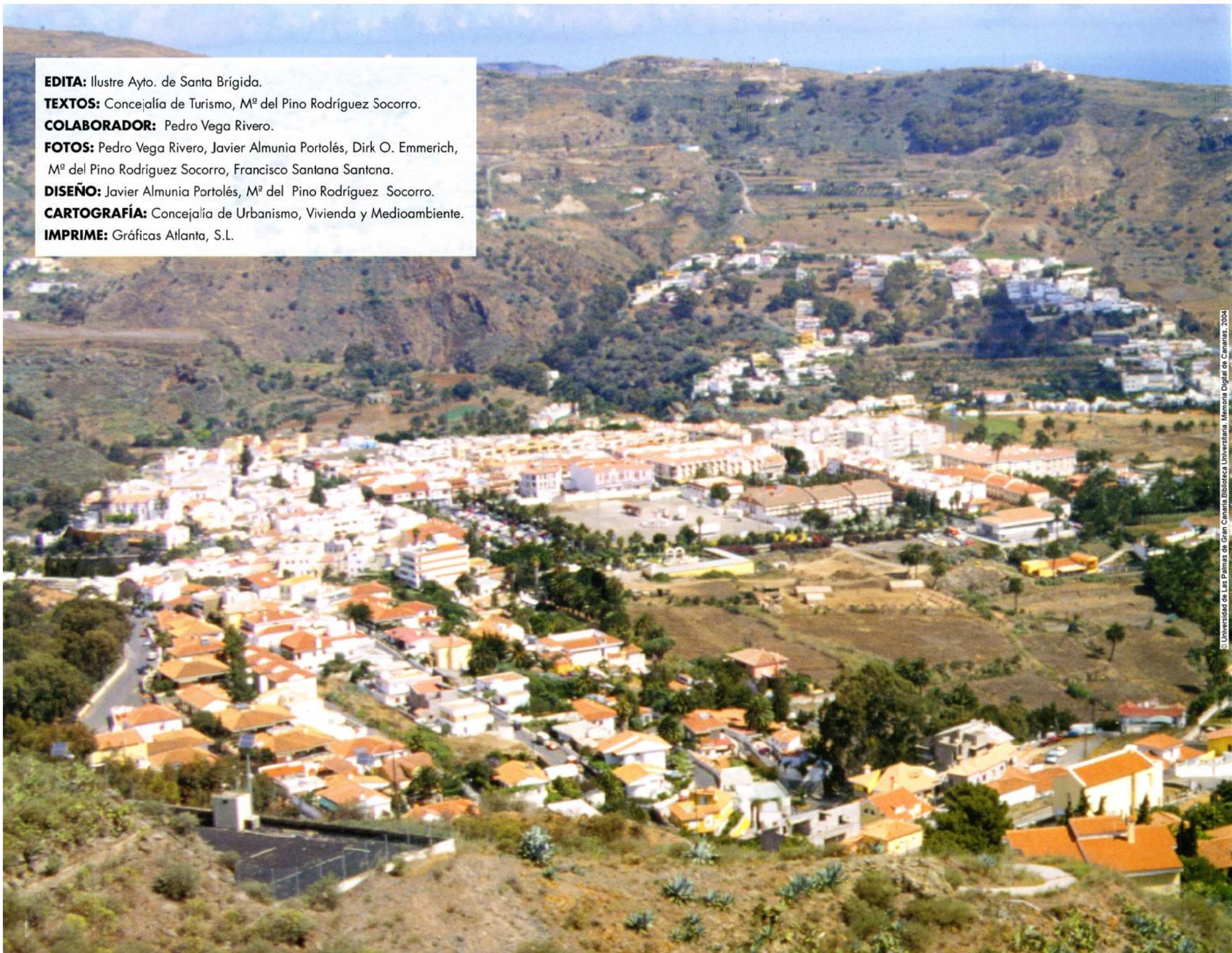
**COLABORADOR:** Pedro Vega Rivero.

**FOTOS:** Pedro Vega Rivero, Javier Almunia Portolés, Dirk O. Emmerich,  
M<sup>º</sup> del Pino Rodríguez Socorro, Francisco Santana Santana.

**DISEÑO:** Javier Almunia Portolés, M<sup>º</sup> del Pino Rodríguez Socorro.

**CARTOGRAFÍA:** Concejalía de Urbanismo, Vivienda y Medioambiente.

**IMPRIME:** Gráficas Atlanta, S.L.



*Como Alcalde de la Villa de Santa Brígida me enorgullezco al presentarles esta Guía del municipio y me congratulo al comprobar que contamos con un nuevo medio de difusión que, además de aumentar el conocimiento propio de nuestros vecinos, ejercerá un papel importante en la promoción turística que actualmente llevamos a cabo.*

*Cuando hace sólo medio siglo los habitantes de este municipio eran gentes apegadas a la tierra con unos hábitos y unas formas de vida, nadie podía imaginar que en tan corto periodo de tiempo pudiera producirse la revolución social que aconteció. Fue entonces cuando parecía inevitable la desaparición del medio rural, por lo que la preocupación por éste es un sentimiento común en nuestro municipio.*

*Al mismo tiempo, Santa Brígida cuenta con un importante patrimonio arquitectónico y cultural, junto con un amplio abanico de lugares con alto valor paisajístico y un marco incomparable para el desarrollo de infinidad de actividades relacionadas con el turismo.*

EL ALCALDE

*Manuel Galindo Ramos*

## Localización y puntos de interés

El municipio de Santa Brígida presenta una forma romboidal con una superficie de 23,8 km<sup>2</sup> y, se encuentra situado en el Noroeste de la isla de Gran Canaria. Limita al Nordeste con los términos municipales de Teror y Las Palmas de Gran Canaria, al Oeste con la Vega de San Mateo y al Sur con Valsequillo y Telde.

La altitud media del municipio se halla entre 467 y 470 metros sobre el nivel del mar. Es un territorio intermedio entre las zonas llanas del Sur y las montañas del Centro, existiendo terrenos llanos tales como la zona del Gamonal y el Monte Lentiscal, zonas de pendientes intermedias suaves tales como el Valle de Santa Brígida (casco urbano, Vega de Enmedio, Satautejo

y Los Olivos) y zonas de gran pendiente como Pino Santo.

La distancia a la ciudad de Las Palmas de Gran



Canaria es de 14 kilómetros y es la C-811 la vía principal por la que se accede a la Villa.

Entre los puntos de interés del municipio encontramos:

**Bandama:** Clasificado como Monumento Natural, se extiende sobre unos 325,7 has. de los municipios de Las Palmas de Gran Canaria, Telde y Santa Brígida. Se trata de un campo de volcanes recientes con magníficas vistas del Centro-Este de la isla.

**El Palmeral de Satautejo:** Se extiende sobre unas 30 has., en el municipio, limitando con el casco urbano de la Villa y las carreteras de acceso a la misma, la de Las Meleguinas y Presa de Satautejo (Los Olivos).

**Templo Parroquial y Casco Histórico del municipio.**

**Ermita de La Concepción**, en la Atalaya. S. XVIII (1733).



**Ermita de San José de Las Vegas.**

**Ermita de El Madroñal** (S. XVII).

**Casas Consistoriales.** S. XIX (1879).

# Historia del Municipio

A lo largo de su historia, la Villa de Santa Brígida ha sido conocida con múltiples y variados nombres: SATAUTE, denominación aborigen que para los primeros canarios significaba “palmera” (cf. D. Antonio de Bethencourt Massieu); EL LUGAR DE LA VEGA, a partir de la fundación del pueblo, tras consumarse la conquista de la Isla de Gran Canaria, 1483-1490; LA VEGA, por su configuración orográfica hasta bien avanzado el siglo XVIII; VEGA DE ABAJO, (municipio actual); VEGA DE SAN ANTONIO, con este nombre aparece en algunos



documentos antiguos, y, por último; SANTA BRÍGIDA o el definitivo VILLA DE SANTA BRÍGIDA, por razones de carácter histórico. Su jurisdicción alcanzaba desde los límites actuales con Las Palmas de Gran Canaria hasta las mismas cumbres, englobando su término, los de San Mateo y Tejeda. Fue centro de contratación y de comercio de vino, aún quedan algunas viejas haciendas con sus lagares y grandes bodegas.

Existe un acontecimiento rigurosamente histórico de gran relieve



para Santa Brígida, para la isla de Gran Canaria y, por qué no decirlo, también para la historia de España que no podemos soslayar, toda vez que se trata de una verdadera gesta llevada a cabo por los hijos de nuestro pueblo en la famosa batalla de El Batán o Los Lentiscos contra el invasor holandés que, al mando del almirante Peter Van der Doez, puso en sitio a la isla de Gran Canaria en el año 1599 y que, fue precisamente aquí, en Santa Brígida, donde se le venció y puso en fuga el 3 de julio de dicho año. Es por ello, por lo que en el escudo heráldico de nuestra Villa reza: **“Por España y por la fe vencimos al holandés”**. Hemos de añadir que las milicias de La Vega estaban al mando de Pamochamoso, Teniente Gobernador de Alonso Alvarado.

## Datos económicos

Localizada en la zona de medianías, Santa Brígida ha basado tradicionalmente su economía en la agricultura. Según los datos del Catastro de Rústica de 1957, el 93% de la superficie municipal eran tierras de cultivo aunque sólo estaban realmente cultivadas al 57%. Por tanto una buena parte del suelo tenía fines agrícolas y ganaderos.

Pero La Vega empezó a sentir los primeros síntomas de la crisis del sector primario a partir de los años sesenta: su cercanía a Las Palmas de Gran Canaria, su proximidad con la zona residencial de Tafira además de su clima favorable, hicieron que la mayor parte de las tierras agrícolas pasaran a ser de uso urbano, y fue cuando el agricultor vio la posibilidad de obtener mayores beneficios con la venta

de las tierras que con sus cultivos. Estos cambios han provocado que la agricultura que todavía subsiste sea en buena parte un servicio a tiempo parcial y que sólo realizan como única actividad, las personas de mayor edad.

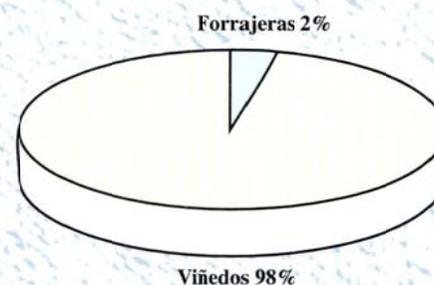
Casi la totalidad del suelo agrícola está destinado hoy al cultivo de regadío, excepto la zona del Monte Lentiscal y Bandama, dedicados al cultivo de secano. Debemos hacer especial hincapié en el cultivo de la vid, generadora de algunos caldos muy apreciados en nuestra tierra: los llamados vinos del Monte. Actualmente, el cultivo que alcanza mayor relevancia es el de huerta, destinado al abastecimiento urbano junto al cultivo de la papa.

La cabaña ganadera ha sufrido un notable descenso al incidir sobre ella la crisis de la agricultura. Casi la mitad de la población que trabaja en las tareas agrícolas posee algún tipo de ganado, tanto para autoconsumo como para la venta y no se observa ningún caso en el que la ganadería constituya dedicación exclusiva.

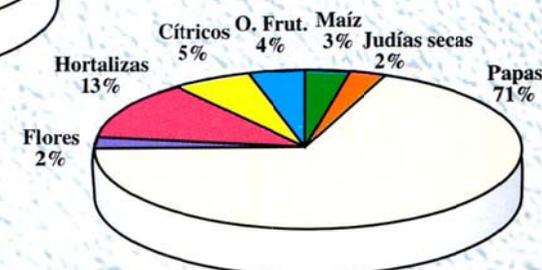
El marco del Monte Lentiscal en las zonas de Monte Bajo y Monte Alto, correspondiente a los términos municipales de Las Palmas de Gran Canaria, Santa Brígida y Telde, respectivamente, está formado por una superficie aproximada de 1400 has., repartidas entre 648 parcelas, de las cuales 170 se encuentran destinadas al cultivo de la vid, es decir, alrededor de un 38% de la superficie se dedica en la actualidad a este cultivo, siendo el resto parcelas que, si bien aptas para el mismo están libres u ocupadas por otros cultivos.



Utilización del suelo.  
Secano (1990).



Utilización del suelo.  
Regadío (has.) 1990.



## El Calvario y Juzgado

Actualmente el casco del municipio cuenta con dos calvarios: el situado en la carretera al Castaño, y el del Llano. Anterior al actual el párroco, Lcdo. Mateo de Ojeda y Rodríguez, en el s. XVIII, reedificó el anterior calvario hasta que en el año 1932 se construyó el actual.

Tenían dos funciones importantes como eran el paso de las procesiones de Semana Santa.

Se trata de una casa de estilo colonial, de dos plantas, situada en la calle Calvario de esta Villa, en el denominado Casco Histórico, y que a lo largo del tiempo ha tenido diversos usos:

Casas Consistoriales,  
Ermita,  
Academia de música,  
Escuela pública,  
Carpintería, e incluso,  
Cuartelillo.

El inmueble fue propiedad de Don Juan López Armas, que lo vendió al Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Santa Brígida, mediante escritura pública de fecha 3 de febrero de 1870.



### La Fonda y la Alcantarilla

El edificio de la Fonda data de principios de siglo, entre 1918 y 1920 y como bien dice su nombre se encargaba de realizar los servicios de hospedaje y comida. La ubicación del municipio era estratégica como paso de personas entre la cumbre y la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y, es por ello, este edificio el lugar de descanso y avituallamiento



entre los dos puntos. Su dueño, D. Francisco Melián Cabrera, era zapatero y al mismo tiempo tuvo una panadería. Actualmente sus herederos cuentan con el edificio para la venta de dulces artesanales elaborados por ellos mismos.

Como nota anecdótica señalar que la famosa poetisa grancanaria Chona Madera era asidua huésped de dichas instalaciones.

La Alcantarilla. Heredad de Aguas de Satautejo y La Higuera. El edificio data de finales del siglo XIX y la denominación con que ha sido conocida ésta

Heredad de Aguas proviene de los puntos donde nacen dichas aguas y los terrenos que desde un principio fueron objeto de su riego.

El origen de su constitución fue a raíz de la Conquista de la Isla de Gran Canaria y de la fundación del pueblo de



Santa Brígida, uno de los primeros que se formaron. Este caudal de aguas nace en los lugares citados en el párrafo anterior. El reparto de dichas aguas se verifica en una caja o alcantarilla, teniendo algunas cajas auxiliares como medidas de precaución para los regantes superiores.

# Pico de Bandama

Bandama y, según la Ley de Espacios Naturales de Canarias, tiene la categoría de Monumento Natural. En el Este de Gran Canaria, entre la Angostura y el Valle de Jinámar, se extiende un amplio campo de volcanes recientes (Holoceno).

Siguiendo una alineación de NW a SE, se sitúan seis aparatos eruptivos, de los que el Pico y Caldera de Bandama ocupan una posición central.

El Pico de Bandama, con 547 m.,

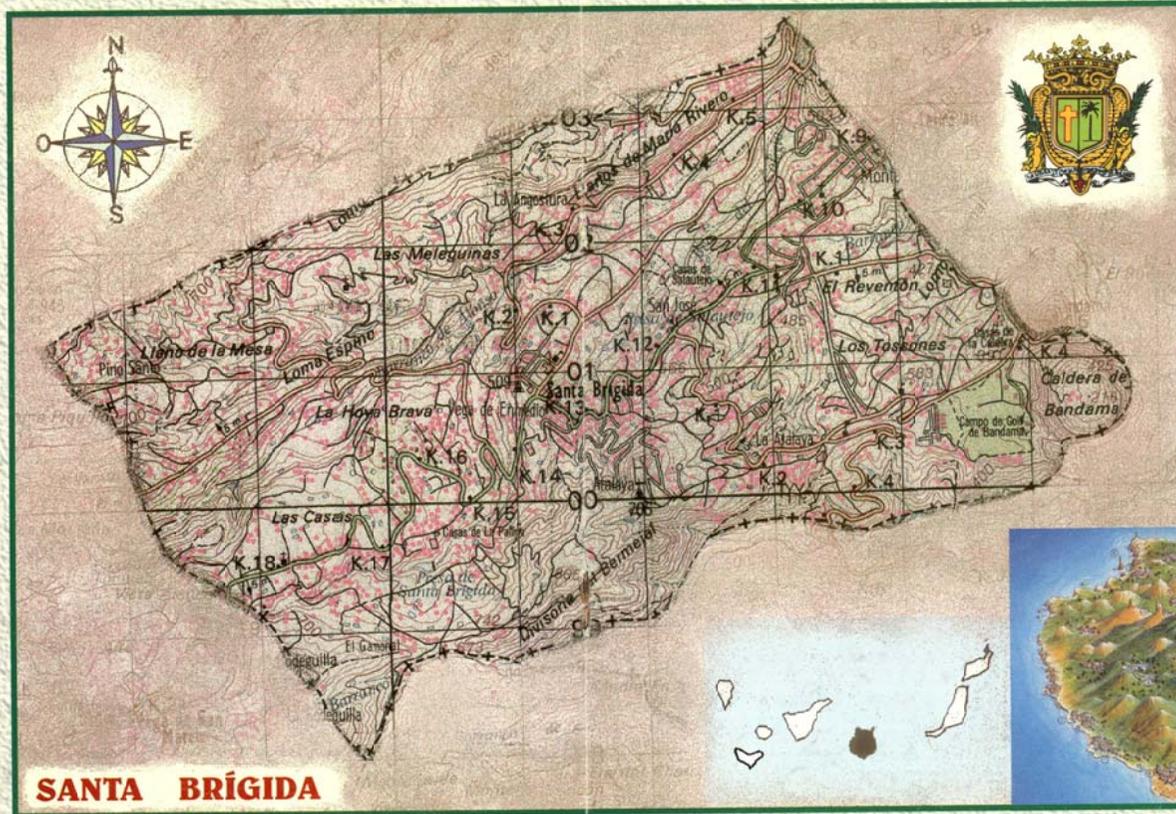
es el mayor de los volcanes de la actividad reciente en Gran Canaria. Se trata de un cono de cinder relativamente simétrico, con un cráter de herradura abierto al noroeste que surge en la divisoria de los barrancos de Las Goteras y de Los Hoyos.

Este volcán depositó un área muy extensa de lapillis con un espesor medio de cuatro metros, constituyendo el campo de piroclastos más extensos de la Isla.

La Caldera de Bandama aparece adosada a la vertiente sur del Pico con un diámetro entre 1.100 m. y 850 m.

Es el paisaje como resultado de la interacción de todos los elementos del medio (naturales, culturales y antrópicos) el que constituye un elemento de interés, pues lo dota de una identidad propia y diferenciada de otros espacios de su entorno inmediato.





### Palmeral de Satautejo

Se extiende sobre unas 30 has., en el municipio de Santa Brígida, limitando con el casco urbano de la Villa. Se trata de un espacio asentado sobre varias coladas fonolíticas en el sur, basalto Roque Nublo en la parte central y basalto reciente en las laderas del Lomo de Las Meleguinas.

La vegetación es potencialmente un palmeral que se reparte a lo largo de las zonas de cultivo y en las laderas de los barranquillos que concurren en la zona. Hay que destacar los acebuches, lentiscos, almácigos y laureles canarios. En lo que se refiere a la fauna es de destacar la innumerable presencia de buhos



pequeños lechuzos y por testimonios orales, se conoce la presencia de murciélagos.

Por último, mencionar que dicha zona, aunque muy antropizada, no deja de tener un cierto encanto puesto que todavía puede observarse ejemplares de viviendas tradicionales de gran tipismo intercaladas con cadenas dedicadas al cultivo.

## Cerámica de La Atalaya

La artesanía se concentra en Santa Brígida dentro de un lugar muy determinado y sobre una modalidad muy característica: La Atalaya y Santa Brígida. Este es un elemento individual de alto valor que se suma a otros como el núcleo de casas-cuevas de La Atalaya. Importancia destacada tiene la casa-museo del alfar Panchito, padre de todos los alfareros “talayeros”.

En la localidad troglodita de La Atalaya se elaboraban , siguiendo técnicas antiquísimas, la vajilla que se consumía en la mayor parte de los hogares de la isla. Los recipientes que salían de las cuevas talleres de esta localidad artesanal eran intercambiados por diversos productos en numerosos pagos y localidades de Gran Canaria, preferentemente en la costa Este y Sur, así como en las medianías y zonas montañosas del centro de la isla.

En el Norte, Oeste y Suroeste influía la alfarería de otros dos centros artesanales más cercanos como Lugarejo (Artenara) y Hoya de Pineda (Gáldar), en donde, al igual que en La Atalaya, eran las mujeres las encargadas de fabricar una amplia gama de recipientes, como bernegales, jarras para el gofio, tinajas



para frutos secos, tostadores para el grano, lebrillos, braseros, barquetas, etc.

Para la fabricación de estos objetos sólo se empleaba barro, arena de barranco y almagre rojo, todos ellos productos que se encontraban fácilmente en la naturaleza.

También las herramientas de trabajo se adquirirían en la propia naturaleza: lisaderas elaboradas a partir



de cantos rodados de basalto recogidos en las playas de la isla, rasponas de basalto poroso o picón y trozos de basalto carvenoso para la elaboración de piedras de molino.

Por último, la leña para quemar los productos manufacturados, se podía recoger del medio que les rodeaba.

## Rutas Turísticas

### Ruta Agrícola y Ganadera

La Ruta comienza en el sendero que parte en la trasera del Templo Parroquial de la Villa. Por aquí y, una vez

atravesado el Barranco de Santa Brígida, llegamos hasta Los Silos, lugar de interés por la existencia de numerosas riquezas

naturales, entre las que hay que resaltar las cuevas o silos y los órganos de basalto que nos recuerdan los famosos "Órganos de la

Gomera" y Barranco Alonso. Es, a partir de aquí donde comienza un duro ascenso hasta Pino Santo Alto, pasando por El Lomo Espino, donde a lo largo del camino tendremos la oportunidad de

contemplar el Drago legendario de la Hoya Bravo que crece en el marco incomparable del Barranco Alonso. Una vez en la Iglesia de Pino Santo Alto comienza el ascenso a través de la cuesta de La Caldera hasta el término municipal de Teror. Se trata de un duro ascenso, jalonado de bellas casas tradicionales canarias.

La Ruta nos permite disfrutar de bellas vistas panorámicas que se divisan de gran parte de las medianías de Gran Canaria., además de la capital de la isla. Las terrazas que podemos observar a lo largo de toda la Ruta son los testigos de la lucha de nuestros antepasados contra el duro relieve de los barrancos canarios. Un ejemplo bien conservado del paisaje agrícola tradicional lo encontramos en la Caldera de Pino Santo, donde se sigue realizando usos agrícolas y ganaderas tradicionales. La gran fertilidad del suelo del fondo de las calderas volcánicas ha permitido que sean destinadas al cultivo de productos esenciales en la economía doméstica de los agricultores.



## Ruta del Casco Histórico

El itinerario de esta Ruta se caracteriza por su pequeña extensión, en cuanto al recorrido se refiere, pero cargada de una gran riqueza cultural difícil de imaginar en tan corto espacio.

Comienza en el lugar conocido como La Alcantarilla, donde se hará hincapié en la importancia del traslado del agua desde las cumbres hasta nuestro municipio para su posterior uso doméstico o agrícola. Desde allí avanzaremos unos quince metros por la carretera C-811 que conduce hasta Tejeda y nos



encontramos el antiguo hostel con el que contaba nuestro municipio. Se trataba de un lugar de visita obligada sobre todo para aquellos que con destino a Las Palmas de Gran Canaria se dirigían desde Tejeda o viceversa.

Tras él, visitaremos el Templo Parroquial y el archivo histórico. Continuaremos avanzando por la calle General Franco, al término de la cual visitaremos El Calvario del Llano, lugar religioso sobre todo para nuestros antepasados. Y, finalmente, rodearemos el pequeño grupo de casas, de arquitectura tradicional algunas, que en dirección de nuevo a la Iglesia, allí se encuentran, para visitar el tan importante edificio de estilo colonial como es el Juzgado.

En el Casco Histórico municipal se conservan un gran número de edificaciones tradicionales que nos permiten contemplar los elementos característicos de las construcciones típicas de nuestra zona.



## Ruta vitivinícola y del Picón

Una vez superado el cruce de la carretera C-811, que nos señala la entrada al Pico y Caldera de Bandama el visitante se dirigirá: tras haber superado la recta de El Mocanal, hasta el mirador existente en la cima del Pico de Bandama. Una vez allí se hará una lectura del paisaje existente alrededor, haciendo especial hincapié en el extenso campo de volcanes existente en el área y, como producto de la actividad explosiva allí acontecida, se han creado unos extensos campos de lapilli, aptos para el desarrollo del cultivo.

Seguidamente se procederá al descenso de la Caldera a través de las diferentes rutas (senderos) creadas y, explicar “in situ”, la gran variedad de recursos naturales-culturales que podemos apreciar. Una vez realizado el ascenso a la misma se dirigirán a través de la recta de El Mocanal, donde se podrá apreciar la arquitectura propia de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, a una bodega-lagar-museo interpretativo en el que se puede apreciar una perfecta reproducción de la etapa floreciente del vino de la isla. En el lugar se acercarán a

las explotaciones de viñedos allí existentes para comprobar los diferentes tipos de plantaciones, la maquinaria y útiles tradicionales para la elaboración del vino, e incluso contemplar un archivo de imágenes históricas de la bodega.

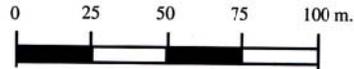
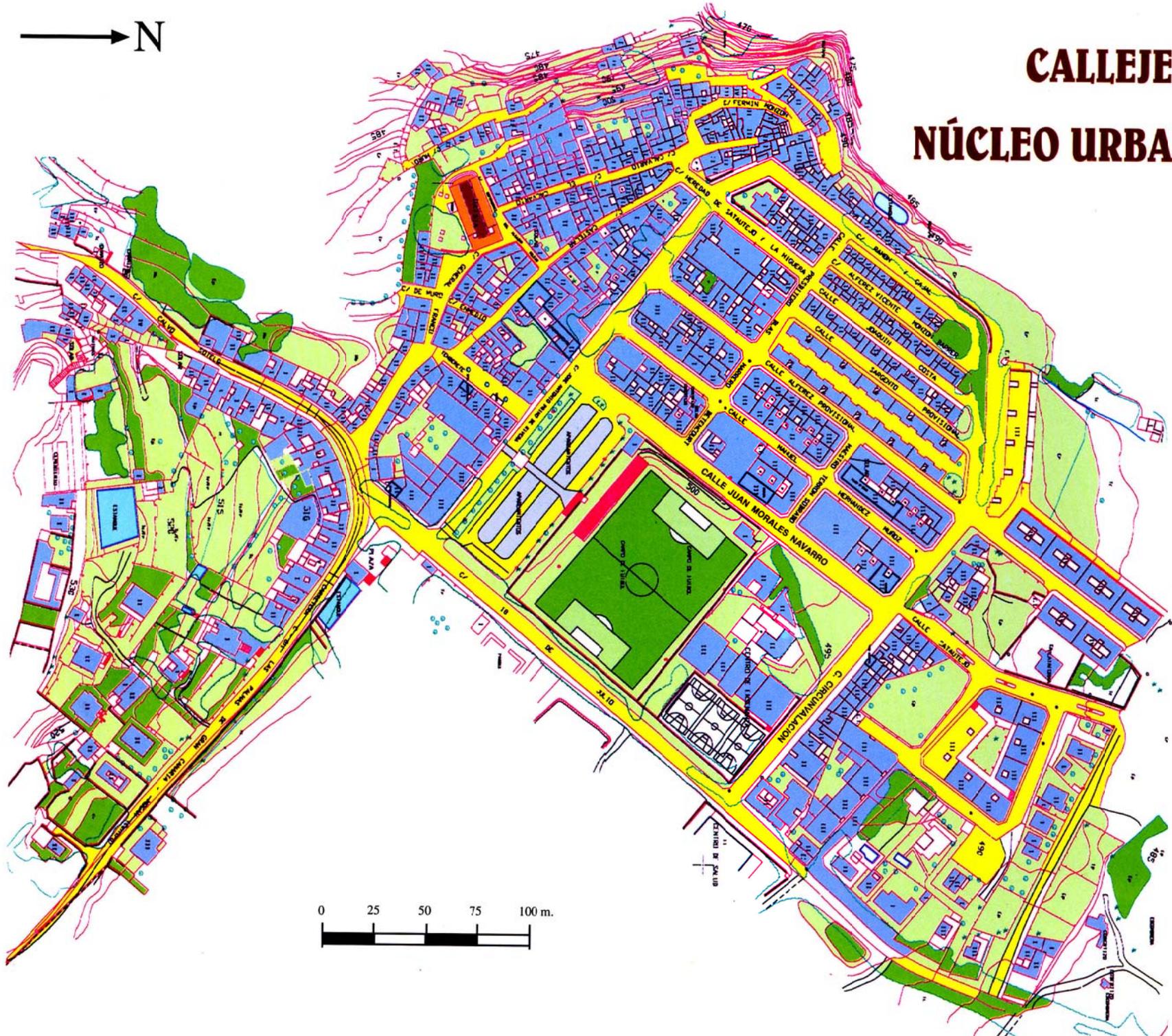




Zona vitivinícola  
del  
Monte Lentiscal  
Espacio natural protegido, 1980



# CALLEJERO NÚCLEO URBANO



# DIRECCIONES DE INTERÉS

## **AYUNTAMIENTO**

Calle José Antonio Primo de Rivera, 23  
Teléfono: 928 64 81 81/ 64 00 72

## **CONCEJALÍA DE TURISMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA**

Calle José Antonio Primo de Rivera, 23  
Teléfono: 928 64 81 81 / 64 00 72

## **BIBLIOTECA MUNICIPAL**

Calle Castelar, 13  
Teléfono: 928 64 81 81 (ext. 48)

## **POLICIA LOCAL**

Calle Avenida El Palmeral, s/n.  
Teléfono: 928 64 00 61

## **PROTECCION CIVIL**

Calle Avenida El Palmeral, s/n.  
Teléfono: 928 64 80 91

## **CENTRO DE SALUD**

Calle 18 de Julio, s/n.  
Teléfono: 928 64 14 17/ 60 14 20

## **PARADA DE TAXIS**

Calle José Antonio Primo de Rivera, s/n.  
Teléfono 928 64 01 76

## **HOTEL ESCUELA SANTA BRÍGIDA**

Calle Real de Coello, 1. Monte Lentiscal,  
Teléfono: 928 35 55 11

## **CAMPO DE GOLF BANDAMA**

Carretera Bandama, 1.  
Teléfono: 928 35 12 90

## **CENTRO LOCERO DE LA ATALAYA**

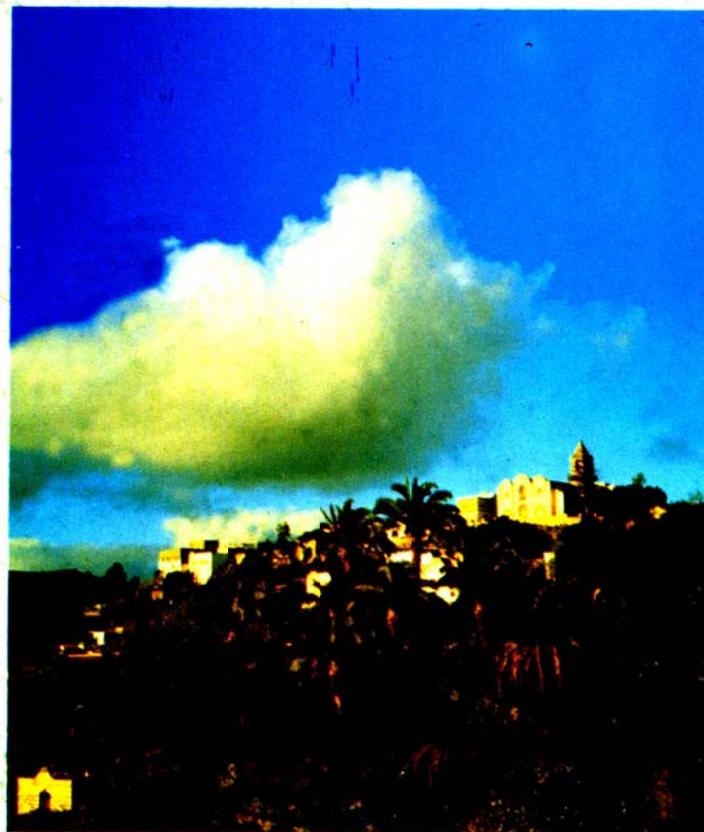
Camino de la Picota, 9. La Atalaya.  
Teléfono: 928 64 28 70

## **RESIDENCIA TIEMPO LIBRE**

Camino de Los OLivos, 1  
Teléfono: 928 64 04 50

## **CLUB MUNICIPAL DE MAYORES**

Calle Manuel Hernández Muñoz, 21 B.  
Edificio Domisan. Teléfono: 928 64 42 42





ILTRE. AYUNTAMIENTO DE  
LA VILLA DE SANTA BRÍGIDA  
GRAN CANARIA

*Concejalía de Turismo*



**SANTA BRIGIDA**  
**JARDÍN DE TRADICIONES**

